

REPERTORIO AMERICANO

Editor: J. GARCIA MONGE

TOMO III

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, LUNES 12 DE SETIEMBRE DE 1921

Nº 2

SUMARIO:

El nuevo escudo de la Universidad Nacional de México, p. 17.—*La oración del ejido*, p. 17.—ARMANDO LEYVA: *Nuestra música*, p. 18.—ANTONIO CASO: *Discurso*, p. 19.—EFRAIM SÁENZ C.: *Salutación*, p. 19.—A. H. PALLAIS: *Aquel Padre Villamí, Despidiendo al hermanito menor*, p. 20.—R. BRENES MESÉN: *Arturo Torres Rioseco*, p. 20.—J. ALBERTAZZI AVENDAÑO: *La gran angustia*, p. 22.—MANUEL SÁENZ CORDERO: *Costa Rica en el Centenario*, p. 23.—RAMÓN VINYES: *Pretextos*, p. 26.—OTOMAR SCHMIEDL: *La edad de nuestro planeta*, p. 27.—MARIANO POTÓ: *Biología cuantitativa*, p. 27.

EL NUEVO ESCUDO de la Universidad Nacional de México

[En la sesión celebrada por el Consejo de Educación el 27 de abril del corriente año, fué presentada por el Rector la siguiente propuesta, relativa al cambio de Escudo de la Universidad, habiendo sido aprobada por unanimidad].

Considerando que a la Universidad Nacional corresponde definir los caracteres de la cultura mexicana, y teniendo en cuenta que en los tiempos presentes se opera un proceso que tiende a modificar el sistema de organización de los pueblos, substituyendo las antiguas nacionalidades, que son hijas de la guerra y la política, con las federaciones constituidas a base de sangre e idioma comunes, lo cual va de acuerdo con las necesidades del espíritu, cuyo predominio es cada día mayor en la vida humana, y a fin de que los mexicanos tengan presente la necesidad de fundir su propia patria con la gran



patria Hispano-Americana que representará una nueva expresión de los destinos humanos; se resuelve que el Escudo de la Universidad Nacional consistirá en un mapa de la América Latina con la leyenda «POR MI RAZA HABLA EL ESPÍRITU»; se significa en este lema la convicción de que la raza nuestra elaborará una cultura de tendencias nuevas, de esencia espiritual y libérrima. Sostendrán el escudo un águila y un cóndor, apoyado todo en una alegoría de los volcanes y el nopal azteca.

El Rector,
JOSÉ VASCONCELOS.

(Boletín de la Universidad. México, D. F.).

En las fiestas del Centenario de la Independencia de México

LA ORACIÓN DEL EJIDO

[...; y quedó, asimismo, aprobada ⁽¹⁾ la oración del ejido, que será recitada por el indígena de edad más avanzada en cada pueblo que haya sido dotado de tierras o que éstas les hayan sido restituidas, siempre que, por supuesto, dicho indígena sepa leer, pues en caso negativo, que será el más frecuente, la lectura la hará uno de los alumnos de la escuela de la localidad].

Madre tierra:

La justicia de los hombres nos vuelve a ti finalmente y aquí estamos, los que apenas se inician en la vida así como los que pronto se despedirán de ella, con el mismo fervoroso amor que nuestros padres tuvieron siempre para ti, tierra querida, que hoy vienes a nosotros, libre, ofreciéndonos tus infinitas bondades, para arrancarnos de la esclavitud.

Tú, madre tierra, ahora que nos devolverán íntegro el valor de nuestro trabajo, verás que bien pronto dejaremos de ser los parias, los nómadas, la carne de cañón de ayer y que aprovechando celosamente tus liberales productos, que ya nadie nos quitará, cimentaremos un hogar más amable y haremos de nuestros hijos hombres fuertes, sanos, e instruidos y sobre todo, hombres prósperos y felices, pues así la patria también lo será.

Madre tierra:

En este día de fiesta nacional te juramos por la memoria de aquel venerado sacerdote que inició nuestra independencia predicando el bienestar del pueblo y por la sangre de nuestros muertos, caídos en el surco por conquistar

(1) Por la Comisión Nacional Agraria.

nuestras libertades, que cada uno de nosotros levantará un monumento a los héroes patrios, no de mármol ni de bronce, sino de corazones bien puestos en los cuerpos de nuestros seres queridos, pues estos monumentos vivos, llenos de energía y de ambición noble por un gran bienestar y elevado grado de civilización, son una ofrenda más valiosa que los monumentos fríos.

Te juramos, madre tierra, que dedicaremos todas nuestras fuerzas a prosperar constantemente, aprovechando las oportunidades que ofrece el mundo moderno, pues estamos seguros que todos los que ofrendaron su vida en cruentas luchas, que hoy terminan en esta hermosa solución que nos trae a ti para vivir libre-

mente, nos bendecirán gozosamente desde sus sepulturas, si sabemos hacer uso de esta libertad para vivir como hombres y si sabemos crear a nuestros hijos sanos y honestos en la religión del trabajo sobre una tierra libre; y así, madre tierra, te juramos una y mil veces que en todos los momentos, al labrar el surco y al cosechar cada fruto, se elevará constantemente de nuestra actividad una oración que ascenderá al cielo y cuyo rumor se esparcirá sobre la tierra para recordar a los hombres todos, que la única gran justicia, que resuelve fundamentalmente todos los problemas sociales, cicatriza todas las heridas y enjuga todas las lágrimas, *es la labor sobre la tierra libre.*

Nuestra Música

POR ARMANDO LEYVA

[Se publica esta crónica a propósito de los bailables con que piensan divertirse nuestras damas en la noche del próximo quince, centenario de nuestra independencia. Creímos que esta vez, al menos, la fiesta en el Teatro Nacional sería más castiza y se dejarían las niñas y caballeros de tantos híbridos foxtrotes. ¡Y pensar, Dios mío, que si con las mujeres no llegamos a las entrañas mismas de la patria, con quiénes llegaremos!]

UN amigo que llegó recientemente de Camagüey me ha dicho que en las pasadas fiestas de San Juan y en el baile con que el cubanísimo centro social de aquella legendaria e histórica ciudad obsequió a sus asociados, se eliminaron del carnet de los bailables los hasta entonces inevitables foxtrots, two steps, one-steps y demás pasos danzantes del extranjero.

Pocos días más tarde, en Santa Clara, con motivo de otras clásicas fiestas locales, la sociedad cubana de dicha ciudad suprimió también de su programa los mismos números pero con la adición de una nota en la cual se advertía a sus asociados que no debían solicitar de la orquesta la ejecución de aquellas piezas porque, en relación a una orden dada por la Directiva, no se accedería a tal demanda. Posteriormente leímos en «El Mundo» de la Habana un suelto informativo acerca de varias sociedades de recreo que, después de irradiar de sus programas los citados bailables yanquis, anunciaban el ensayo de las antiguas cuadrillas, lanceros, etc.

¿Tendrá todo esto alguna relación con los letreros propagandistas de esos Fords que «trabajan con alcohol»? Es

posible. El espíritu cubano ha reaccionado en estos días de un modo sorprendente y halagüeño. Bien es verdad que para que ello ocurriera fué preciso que la mano de hierro nos apretara el estómago. Sólo cuando tal ocurrió y la presión de los dedos nudosos amenazaron con estrangularnos, fué que salieron a flote nuestros sentimentalismos más recónditos...

Hermoso y gallardo hubiera sido que tornáramos a cubanizarnos un poco sin necesidad de esperar a que nos despertara la punta de la bota yanqui ni el estrujón de la mano grosera que tantas veces lamimos humillados en una hiperestesia de exagerado y morboso agradecimiento.

Pero puesto que el resultado ha sido el mismo, olvidemos los motivos para sólo aplaudir la finalidad.

Tornamos a nuestra clásica danza, a nuestro danzón cadencioso y a los buenos lanceros y cuadrillas en que el ritmo es un pretexto para reverenciar caballerescamente a la mujer sin las explosiones salvajes de aquella brutal lujuria que antes de asaltar los salones al son de las roncadas baterías de una orquesta de *Shimmie* fué rudo acicate que embriagó de voluptuosidades a las

oprimidas negradas del sur de los Estados Unidos...

La voz de Verdi aconsejando a los maestros del ritmo: «tornate al antico» parece que ha llegado hasta nuestros trópicos donde nunca debió existir otra danza que aquella que sugirió a nuestros músicos criollos el lento vaivén del plumaje de las palmas y la pausada cadencia de los cocoteros mecidos por las brisas camperas que invitan al sesteo y al ensueño.

¡Aplaudamos! Por ese lírico camino señalado por las batutas de nuestros directores de orquesta también se llega al corazón de la patria. Músicos y poetas tienen mucho que hacer en su tierra nativa cuando un falso espíritu de civilización o un desmedido afán de halago al poderoso mixtifican el sabor de la vida propia y desnaturalizan la fisonomía moral de un país.

Volvamos al danzón sin saltitos híbridos de foxtroteo. Hay en nuestra música ecos lejanos de un alma oprimida que prefirió sufrir todas las inclemencias de la tragedia antes que gozar del reposo de la sumisión que mancilla; alaridos de santas iras; protestas que parecían lanzadas desde un Sinaí que fuera un inmenso corazón lacerado; susurros blandos robados a la floresta; ritmos pasionales arrancados a la lírica primitiva de los sinsonetes; mucha alma que llora, mucho puño cerrado que impreca y mucho derroche generoso para el perdón y el olvido... Y es conveniente para la salud de la patria que nada de eso naufrague entre las cencerradas de una música que nada dice al corazón de aquella raza que sabía matar y sabía morir por amor con la misma sonrisa y el mismo gesto de gentil prestancia.

Viejos espejos de los viejos Liceos camagüeyanos y villareños volverán a copiar en sus lunas de bisel las parejas unidas por el viejo ritmo criollo; ojos vidriados por el esmeril de los años volverán a brillar como en una alborada postrera ante la visión de esas redivivencias nativas. Y los ensueños, al descubrir los antiguos caminitos humildes por donde antaño se iban de fuga al compás de las músicas cubanas, volverán a recobrar el poder de fragantizar los espíritus con las olvidadas fragancias de los cedros montaneros y las albahacas del valle por entre los cuales cruzaron las turbulentas legiones de nuestros abuelos con la blanca estrella del ideal detonando sobre el rojo desgarrón de la escarapela gloriosa.

¡Ah, nuestra música evocadora y señorial! ¡La del ritmo único, la de la voz que sabe de dulces galanteos y airadas invectivas!

Volvamos a ella. ¡Música de nues-

tra Cuba, música de nuestra América que habla español!

Y cuando alguna noche lunada, perdidos en el jardín del casino provinciano junto la dulce niña que provocó nuestros mejores madrigales, lleguen hasta nosotros, desde el salón en fiesta, los gemidos de aquel vals. «Sobre las Olas» que enturbió de sumisas emocio-

nes tanta pupila de mujer, volveremos a decir con el comentario del poeta,

Y nuestro amor, hermano del silencio,
como tu triste vals, pobre Juvencio,
hablaba poco y suspiraba mucho...

(*Diario de Cuba*, Santiago de Cuba).

En el Centenario del Perú

Discurso del Embajador mexicano, Lic. Antonio Caso⁽¹⁾

Excmo. señor Presidente, Excmo. señor Ministro de Instrucción, Excmo. señor Arzobispo, honorables miembros del Cuerpo Diplomático, señoras, señores:

SÓLO el sabio es libre». «Toda ignorancia es servidumbre». Estas palabras que aplaudís con entusiasmo, son la síntesis de la Filosofía moral que antes formó las bases de mis más caras y profundas creencias. Hoy, os lo confieso, no pienso lo mismo. No las aplaudiría con vosotros. Creí en un tiempo que la ciencia al formar la inteligencia y modelarla a su imagen, formaría así mismo el corazón. Hoy no puedo creer que la cultura baste a integrar el espíritu. Espero la sola redención humana de la reforma de la voluntad. El bien, es obra de la inspiración íntima, no del esfuerzo externo y artificial del entendimiento. Para ser sabio, precisa ser bueno; pero para ser bueno, afortunadamente, basta y sobra con la propia e inquebrantable convicción. La buena conducta es dato imprescindible de la sabiduría; pero la sabiduría teórica de poco y nada sirve a la nobleza del corazón. El mal es la verdadera ignorancia, la sola servidumbre maldita.

Os traigo pues, mejor que un mensaje de cultura, un saludo cordial de mi Universidad Mexicana. La cultura es nuestro fin indirecto; nuestro propósito íntimo es reformar la voluntad de los americanos, para ofrecer a América, a nuestra América latina, labor sincera de concordia y de paz. Queremos y anhelamos en México, el bien de los pueblos hermanos, la anfictionía de las naciones hijas de España; no el odio ni el exterminio. Que cesen ya los hombres, como diría Tolstoi, de jugar con peligrosos juguetes de nitroglicerina. Que se oiga al fin la voz cristiana.

Paz a los hombres de buena voluntad.

Cuando los ideales, la religión, la historia y la lengua se confunden, poco a poco se integra un alma, colectiva, suprema, en la que los heroísmos se enlazan, y se estrechan como en círculo apretado de amor las esperanzas recónditas. Esa alma de mil almas que

dijo Shakespeare, es la patria, la raza, sublime precursora de la Humanidad, una e indivisible en cada conciencia.

Había en el escudo universitario de México, nuestra águila legendaria mordiendo y desgarrando la serpiente, símbolo del rencor. Hoy hemos reformado nuestra divisa y en vez del emblema que ostentaba una inscripción latina, ostentamos el mapa completo de nuestra América, del Río Bravo del Norte al Cabo de Hornos, sostenida por una águila y un cóndor y una leyenda española que dice a la letra:

«Por mi raza hablará el espíritu».

Señoras, señores:

¡Que diga nuestra voluntad en esta memorable noche: «Hable el espíritu por la raza hispanoamericana; que desde estos climas eleve al mundo nuevas y sublimes verdades; que se purifiquen nuestros labios como los de Isaías con tizones sagrados de vivo amor y que el porvenir contemple a las naciones americanas en su gloriosa anfictionía, bajo la paz de Dios!»

VENDEMOS

<i>Poemas escogidos</i> , de Eugenio de Castro.....	2.25
<i>Diario de un poeta recién casado</i> , por Juan Ramón Jiménez.....	3.00
Del mismo autor: <i>Platero y Yo</i>	3.50
De Eugenio D'Ors: <i>Glosario</i>	3.50
<i>Divagaciones Literarias</i> , por José Vasconcelos.....	2.00
Jesús Urueta: <i>Conferencias y Discursos</i>	2.25
José Enrique Rodó: <i>Parábolas</i>	2.00
<i>Castalia Bárbara</i> , por Ricardo Jaimés Freyre.....	2.25
André Gide: <i>Los límites del arte</i>	2.00
Rubén Darío: <i>Hipsipilas</i>	3.00
» » <i>El árbol del Rey David</i>	3.00
F. Ameghino: <i>Doctrinas y Descubrimientos</i>	3.00

Solicítelos al Ador. del REPERTORIO.

(1) Se dijo este discurso en la audición musical habida en el Palacio de la Exposición, Lima.

Salutación

A Costa Rica

Dios te salve, Patria mía!
Jardín de mis afectos!
Nido de amor!
Dios te bendiga, Madre llena de bondad!

Tú, que eres el ánfora de todos los anhelos, tú que eres el cáliz de redentores sacrificios, vida eterna tendrás; porque tus hijos agradecidos, sabrán defender en todo tiempo tu vida con abnegación y cantar el himno sonoro de tus glorias!

Soberana! En tu regazo de esmeralda y oro está nuestro reposo, y en tu seno fecundo nuestro sustento en abundancia.

Tus volcanes, guardianes gigantescos, que ha tiempo te rinden homenaje, parecen esperar con altivez la hora supremo de tu destino!

Y si planta extranjera profanarte intentara, ya verías como serían cañones «monstruos» tus volcanes, dispuestos a sepultar al enemigo!

Loor y gloria a ti! Madre de amor, por tu fecundidad, por tu belleza!

Cúbrase tu cielo de innúmeras estrellas para que en apoteosis apenas soñada por la fantasía oriental, resuene bajo la titilante pedrería, como un himno de vida y esperanza, la plegaria de amor.

Que flamee sobre la enhiesta cumbre de los Andes tu bandera inmaculada, al soplo de las auras, perfumadas de esencias de montaña, y caiga sobre tu frente, como lluvia de flores, la bendición de Dios!

EFRAIM SÁENZ C.

Setiembre, 15 de 1921.

Lea el REPERTORIO y recomiéndelo a sus amigos.

POETAS DE NICARAGUA

Pbro. A. H. PALLAIS

AQUEL PADRE VILLAMÍ

Como un evangelio de mansos pastores,
era de los curas que viven así;
era un primitivo de ingenuos colores,
nuestro inolvidable Padre Villamí.

Las calles del barrio, dulces anarquías,
fuera del comercio, fuera de la ley,
vieron, a la usanza de mejores días,
un cura sin diezmos, un carro y un buey.

Isla, Guadalupe, plena de misterio,
en un mar de loca civilización,
en ella tenemos nuestro cementario,
donde oyen los muertos la buena canción.

Sin complicaciones de escuela moderna:
política influencia, lucro personal,
deshojó las rosas de la vida eterna,
en palabras bellas de sabor local.

Por las grandes casas de los poderosos,
aquel señor cura ni entró ni salió;
los pobres en cambio con ojos llorosos
cuentan las estrellas que su luz regó.

Como los hermanos, en las Florecillas
de Asís, muy apenas, blando su rumor,
un rumor de flores buenas y sencillas,
según el ejemplo de Nuestro Señor.

¡Que así fueran todos los curas! Sería
demasiado bello para ser verdad:
sólo por la noche, las rosas del día
tienen los prestigios de su claridad.

Muchos son llamados, pocos escogidos.
Villamí, Dubón, Valle, Salazar,
Sol... por estos hombres árboles floridos
de Dios, nuestra Iglesia puede celebrar

la gloria de Cristo, con palabras suyas,
con perfume vivo de flor natural,
el Domingo Blanco de los aleluyas
y de los maitines del Cirio Pascual.

DESPIDIENDO AL HERMANITO MENOR

Esta reunión de amigos, jóvenes todos ellos
de manos siempre abiertas, de pensamientos bellos,
de corazón florido. Esta reunión de amigos,

muy alegre y muy triste, deshoja su divino
sentir, sobre las rosas de tu nuevo camino,
hermanito menor. Esta reunión de amigos,

sin aquel ruido vano de palabras, desea
todas las cosas de una muy feliz Odisea
para ti, que en la bella reunión de tus amigos,

has sido muy dichosa flor de predilección,
que perfuma los versos de la separación,
con esta silenciosa primavera de amigos.

Mañana cuando vuelvas de mi Francia bendita,
quiera Dios, es un padre tan bueno, se repita
la misma silenciosa primavera de amigos,

que celebra, a escondidas de un gobierno traidor,
la vuelta cariñosa del hermano menor,
sin políticos bailes, una fiesta de amigos.

(Envío del Autor).

ARTURO TORRES RIOSECO

LO PRESENTA R. BRENES MESÉN

ESTE libro, con ser de primavera,
rinde frutos de otoño.

Porque posee los dones de la gracia
y del bien hacer, que sólo se muestran
en la juventud como un favor de los
dioses. Pues, por lo demás, en las
orillas de este cantante manantial jue-
gan en rondas joviales los idilios de
blondos cabellos con las espe-
ranzas de ojos verdes.

Es un representante del des-
contento de la época, la cual,
siendo de transición, se siente
desorientada. De ahí los insa-
ciados deseos de este poeta, la
amplitud de su mirada que
se embebe fácilmente en la
contemplación de todas las
cosas.

Hay en él una franca ob-
sesión de belleza que le permi-
te percibirla en las obras de la
naturaleza y en los encantos
del amor, y en el tumulto de
los hombres.

Por momentos aparece en

sus versos la exaltación evangélica que
le impulsaría a levantar a la mujer
caída, si ella magdalenizase un tanto.
Pero la fuerza apasionada de su juven-
tud le seduce y le arrastra hacia donde
la sensualidad yace entre rosas embos-
cada, si bien aquí y allá cruza el breve
trino espiritual de la alondra.

En el poema *Paisajes* me ha pare-
cido escuchar una reminiscente nota
pagana, así como en diversos poemas
aparece el tono de los poetas elegiacos
de Roma. En el poema titulado *Broadway*
se siente la influencia de los ac-
tuales poetas norteamericanos descen-
dientes de Witman, en cuanto a la
concepción y la forma, sin dejar de ser
propia la visión misma de las escenas
descritas. En alguna que otra imagen
se descubre su admiración por la emi-
nente compatriota suya Gabriela Mis-
tral. En *Palabras celestes* hay

un aroma de vicio y de sensua-
lidad imaginativos más bien
que reales, sin que signifique
esta afirmación la más leve
duda acerca de la sinceridad
de la emoción, desde luego
que aparece en otras de las
poesías del volumen, como en
Cansancio, que no es otra cosa
que el *taedium vitae* consecuti-
vo de todos los excesos, por
fugaces que ellos sean. En
este joven poeta chileno hay
entablada una lucha entre los
tonos claros de su espirituali-
dad y los tonos oscuros, si bien
calurosos, de su sensualidad.

¢ 500

mensuales regala entre sus clientes la

FERRETERIA

Miguel Macaya y Cía.

en premios de ¢ 50 c/u.

Si el número del ticket de su com-
pra corresponde a las tres últimas
cifras del premio mayor de la lote-
ría, pase por sus cincuenta colones.

Contiene este volumen las vibraciones del anhelo de la emoción no experimentada aún, la sed de lo desconocido. Quizá si por la puerta de oro de Tagore ha penetrado en el misticismo oriental para llegar a sentir él mismo la fusión de su ser en todas las cosas. Con la vestidura de un viejo panteísmo abrigase un verdadero panegoísmo.

Es la inmanente necesidad de expansión de la conciencia humana, la inmersión del yo en el ambiente espiritual de las cosas. El poeta dice: «Y se van disgregando mis moléculas — como copos de lino — en la gloria de las ricas espigas, — en el aire liviano, — y en la santa emoción de la montaña».

Paralelamente con este panegoísmo que apetece la íntima sensación de cuanto alienta o existe en torno suyo, hay en el poeta la inconformidad con la obra realizada, así por la comprensión cuanto por la perfección.

La obra por ejecutar seguirá siendo para el escritor de sangre la mejor, la más bella, la más profunda; eso es lo que le proporciona esa certidumbre de fuerza, la columna vertebral de su orgullo. Por eso es que tantos poetas afirman que los mejores versos que las Musas les inspiran tañen su música en el interior del alma y no conocen la luz de los días.

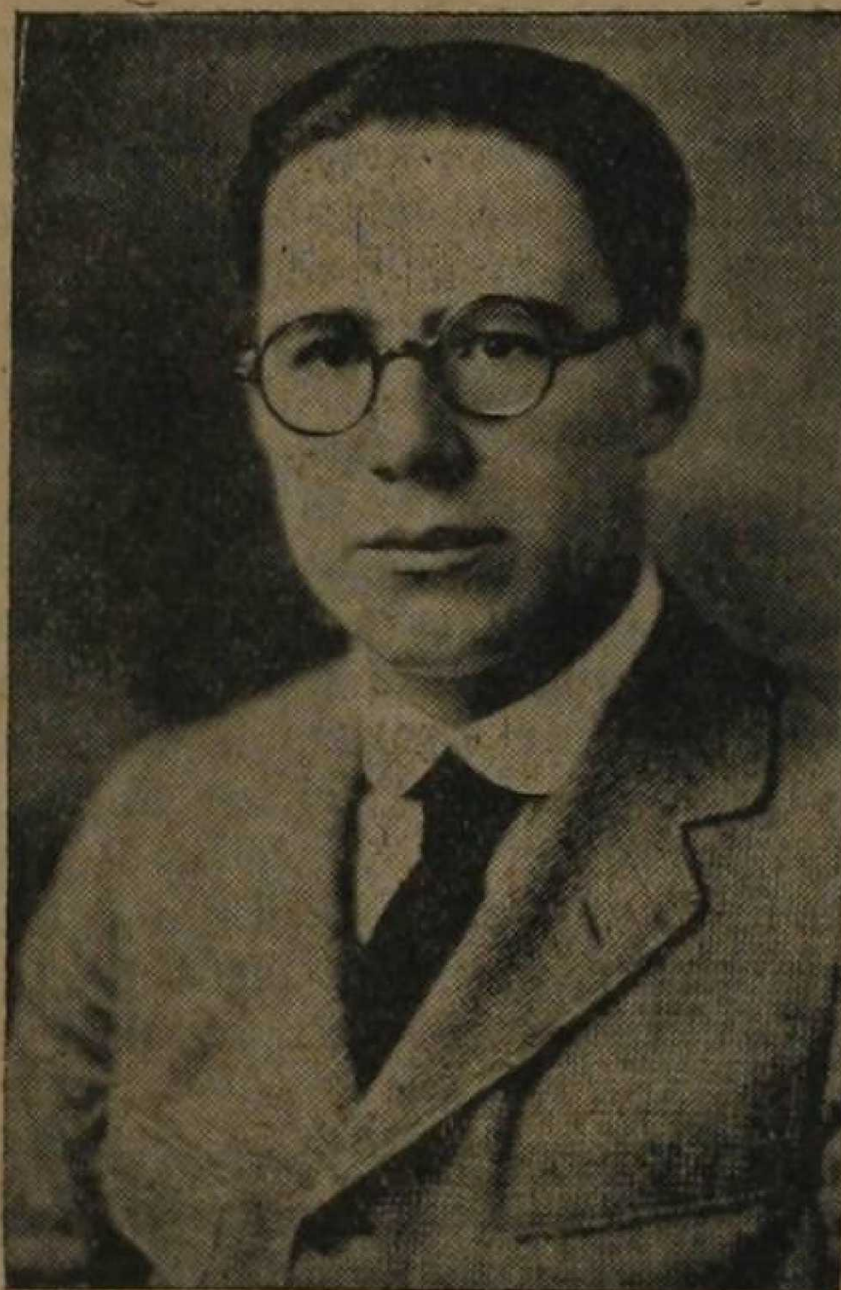
En realidad todo poder se manifiesta haciendo; pero hay sutilísimas coloraciones del ánimo que no encuentran medio de exteriorizar su luz y, sin embargo, existen en la conciencia del artista. Esa es la causa de su inquietud, de ese hallar siempre inconclusas las obras para los ojos extraños acabadas.

El artista experimenta el impulso olímpico de vaciar todo el fuego del alma en la obra presente y como eso es imposible por ser cuanto cabe en el alma de mayor extensión y de mayor profundidad ideales que cuanto puede contenerse en sus obras, aun no ha terminado la última cuando ya ha concebido la siguiente en la cual espera expresar cuanto ya se desbordaba de los límites de aquella en que ha venido trabajando. La fecundidad es causa de descontento respecto de la obra concluida; es la natural tristeza que sobreviene después del acto de la fecundación. Sin embargo, se sigue creando para alcanzar la perfección.

En el autor de estos poemas el verso no es un instrumento musical que valga por sí mismo, sino por la sensación ideal o emocional que traduce. No ha cuidado la variedad ni la riqueza de tonos o de ritmos en su verso. Cuando ha trasvasado en él su emoción o su pensamiento queda satisfecho del verso; nada más parece pedir a sus ritmos.

A muchos de sus lectores este poeta impresionará, quizás, como uno de cuantos buscan la sencillez de la expresión como ideal del estilo literario.

Es posible que tengan alguna razón. Hay piezas, no obstante, que revelan aquel cuidado de selección que exige la belleza poética y que me deja pensar que si se orienta a la sencillez va por el buen camino: el equilibrio de la cláusula, la ponderación de la senten-



ARTURO TORRES RIOSECO

Notable poeta chileno, cuyo primer libro, *En el encantamiento*, acaba de editar el señor García Monge en sus EDICIONES SARMIENTO. Lo presenta al mundo de habla castellana don R. Brenes Mesén, como en este artículo se verá. — Precio del ejemplar: ₡ 1-25.

cia, la melodía de la palabra en el conjunto de la frase. Esto es, va a lo sencillo por las complicaciones del arte. Que la bella sencillez literaria, como la escultórica o la de otra cualquiera de las artes, es fruto de madurez, de lenta e inteligente labor y no de precipitado hacer sin conciencia de que se está haciendo obra de arte. Dicho en otra forma, hay una sencillez extremo refinamiento del arte, y hay la otra que es la absoluta carencia del estilo. Las más de las gentes no las saben distinguir. Para estos no debe ser la obra de arte, sino la obra de lenta educación hasta formarles el gusto para apreciar la hermosura del arte literario. Hay una tercera forma de sencillez: la de quien posa en actitud de naturalidad, lo cual no es sencillez, sino posa, como otra cualquiera, parafraseando una simpática paradoja de Oscar Wilde. La verdadera sencillez del verso o de la prosa artísticos es una ilusión tan completa como la que produce la hechicera sencillez de las complicadísimas flores de los campos.

Y pronóstico atrevido, ante un poder nuevo que asoma, el de quien afirma: aquí os presento un poeta que honrará con el correr de los años las Letras del Continente.

Por lo menos yo tengo fe en él. He visto, al través de sus versos, el orto de su buena Estrella.

¿LE GUSTA EL ORNATO DE SU CASA?
HA PENSADO EN CASARSE?

Pase antes al Taller de Ebanistería de

AURIEL GALLARDO

Frente a "La Viña",

Parque de Morazán, SAN JOSE, Costa Rica

¡SALVESE DEL TRANCAZO!

Combata esos primeros síntomas tomando

Bromoquinoides

Preparados por la

SAN JOSE **BOTICA FRANCESA** COSTA RICA

LOS CUENTOS DEL REPERTORIO

LA GRAN ANGUSTIA

POR J. ALBERTAZZI AVENDAÑO

(A la memoria de FEDERICO DÍAZ DURÁN).

Se llamaba Silvio De Martini y había nacido en una aldehuela acurrucada al pie de los Alpes. Hijo de labradores que aun hablaban con acento galicado y suspiraban por Córcega y Saboya, hizo vida de campesino en los primeros años. En verano llevar las cabras al aprisco, cantando en piemontés los aires de su región, y en invierno,—enfundado en un grueso y antiguo gabán que era sucesiva herencia entre los hermanos, y cubiertos los pies por rudos zapatones claveteados,—iba a la escuelita municipal, donde un maestro enseñaba cuentas, a escribir, a leer, a venerar a Garibaldi y a amar el irredentismo.

Todo habría continuado así por algunos años más, en esa beatífica quietud rural, a no haber mediado la visita que a su casa, en viaje de estudios, hizo un Profesor turinés. Habló con Silvio; le notó talento; se dolió del aislamiento en que vivía; pensó en el fracaso intelectual de esa vida—expuesta, como débil llama, a los vendavales de la incompreensión—y habló e insistió con los padres de Silvio, hasta que consiguió que lo dejaran ir consigo a Turín, donde él lo haría ingresar en un colegio y de cuyos gastos él se haría cargo.

La partida fué una mañana plena de sol, en que los Alpes parecían, según el bello decir del dulce Gutiérrez Nájera, «lavados por los Angeles». Los pobres viejos dieron los últimos consejos al hijo que los abandonaba; y al abrazarse los tres, en un supremo adiós de despedida, parecía el muchacho una de esas lianas que en nuestros bosques tropicales se enredan a los viejos árboles musgosos, para poner sobre sus copas—como en una eterna renovación de vida—la radiante diadema de sus flores.

Fuó a Turín; hizo buenos estudios durante dos años, pero hizo malas amistades. Con no tener familia en la ciudad y no saber en qué entretener el tiempo que le sobraba después de sus clases, encontró camaradas que lo llevaron de aquí para allá, a paseos y a clubs. El vino y la alegría fácil y bulliciosa de nuestra juventud latina, fueron ganando terreno al estudio, de tal suerte que al año siguiente ya no ingresó al Colegio; y en una fría mañana de invierno, en que la nieve ponía su blanca desolación sobre los techos, y las chimeneas borran sus columnas de humo bajo un cielo gris de pizarra, Silvio De Martini, ahora

un muchacho de quince años, que sentía en su cabeza golpear las alas de un pájaro azul de ensueño, un poco desencantado, y saludando con la mano el quieto rincón donde quedaban sus padres y sus recuerdos de infancia, tomó un trasatlántico que había de conducirlo a Buenos Aires.

A la Argentina, se dijo, siguiendo la tradición de los millones de inmigrantes de su patria que año tras año llegan a sus playas; al país que, en su idioma, tiene un significado de plata, de dinero, de riqueza, en fin; a la tierra de promisión... Y a Buenos Aires llegó una tarde de fiesta primaveral, casi como otra tarde llegara aquel pobre Marcos del cuento de Amicis.

Como tenía talento, y era simpático y tenía quince años, aunque no sabía hacer nada con especialidad, trabajó en muchos sitios y en muchas activi-

dades diferentes: diarios, casas comerciales, empresas ferrocarrileras, destinos públicos. En cerca de diez años, trabajó en todo lo que él podía desempeñar en Buenos Aires. Lo tentaba, no obstante, la afición al teatro; y en una ocasión en que en esa ciudad se desorganizó una Compañía Dramática, De Martini se improvisó Director, sumó los elementos dispersos, y pocos días después la Compañía estaba dando funciones en uno de los teatros de tercera clase de la Capital bonerense.

El negocio no era del todo halagüeño. Eso no habría sido gran cosa, sin embargo. A esta sazón, De Martini había contraído matrimonio con una artista de su Compañía, y desde días, venía notando que uno de los actores, a quien él había distinguido con su predilección, hacía objeto a su esposa de finezas exageradas que lo intranquilizaban y lo hicieron ponerse en guardia. El sabía que la vida es una comedia y en el drama y la comedia de su teatro vivía él; sabía que la lucha de las pasiones y de los intereses humanos constituyen una farándula y el trataba cada noche en representar esa farándula en la escena; pero, con todo, no se resignó a ser víctima de la come-



FABRICANTES - IMPORTADORES

COMERCIO NACIONAL

Nuestro café procede de las más afamadas fincas de la meseta central y tostamos solamente las MEJORES CLASES.

Quien habla de la

CERVECERIA TRAUBE

se refiere a una empresa en su género, singular en C. R.

Su larga *experiencia* la coloca al nivel de las fábricas análogas *más adelantadas* del mundo.

Posee una planta completa: más de *cuatro manzanas* ocupa, en las que caben todas sus dependencias:

CERVECERÍA, REFRESQUERÍA, OFICINAS, PLANTA ELÉCTRICA, TALLER MECÁNICO, ESTABLO.

Ha invertido una suma enorme en ENVASES, QUE PRESTA ABSOLUTAMENTE GRATIS A SUS CLIENTES:

FABRICA

CERVEZAS
Estrella, Lager, Selecta, Doble, Pilsener y Sencilla.

REFRESCOS
Kola, Zarza, Limonada, Naranjada, Gin-

ger-Ale, Crema, Granadina, Kola, Chan, Fresa, Durazno y Pera.

SIROPES
Goma, Limón, Naranja, Durazno, Menta, Frambuesa, etc.

Prepara también *agua gaseosa* de superiores condiciones digestivas. Tiene como especialidad para fiestas sociales la KOLA DOBLE EFERVESCENTE y como reconstituyente, la MALTA.

SAN JOSE



COSTA RICA

dia que es la vida, ni a ser fantoche de la farándula diaria que tiene por escenario la calle y el hogar. Y el desgraciado momento llegó: la realidad le evidenció cruelmente que su esposa era del otro, porque era más joven, o más bello, o porque no era su marido. Su atavismo de rectitud y su cariño despechado, armaron su brazo y, súbitamente, quitó de su camino aquellos dos seres que nublaron su existencia.

Para escapar de la autoridad, salvó la frontera y pasó a Chile, llevando consigo a una niñita de pocos años que, con un sedimento de amargura en el alma, era lo único que le había dejado su esposa. Allí se llamó Guillaume Perrier. Y al teatro volvió: no tenía ya la actividad de los años primeros ni estaba dispuesto a seguir probando fortuna. Lo doloroso es que si él había vengado o acallado el sentimiento social que exige en su torpeza lavar con sangre la honra mancillada, no podía soportar la tempestad interior que lo minaba.

La temporada de teatro andaba mal; a seguir las entradas como iban, pronto no tendrían Perrier y su hija para pagar la boardilla del hotel donde vivían. Entonces, su miseria y su dolor se impusieron. Escribió, él que no había sido más que un modesto intérprete de obras ajenas, una obra teatral. Volcó en un drama todo el dolor dantesco que lo atormentaba; volcó su dolor, desolante e implacable, y su ira y su tristeza, en una obra que llamó: «La Gran Angustia», y que bien pudo escribir con sangre de su propio corazón enfermo.

Y vino el anuncio ruidoso. Los cartelones que prometían «La Gran Angustia», inundaron Valparaíso. Las gentes, que una que otra ocasión habían ido al Teatro donde trabajaba la Compañía de Perrier, se sorprendieron de que aquel vejete silencioso que noche a noche salía a escena, cada vez más tembloroso y hastiado, — como riendo consigo mismo una canción de secreta pesadumbre —, pudiera escribir un drama; y más que por otra cosa, por curiosidad, allá fueron la noche de estreno, y, por primera vez, el teatro se vió colmado.

Comenzó el drama, y el público tuvo que confesar que aquel no era el Perrier de otras noches. ¡Cómo se había transfigurado! En el transcurso de la obra, los aplausos se dejaron oír repetidas veces y al concluir, el teatro, íntegro, era un par de manos que aplaudía y una sola boca que lanzaba exclamaciones de aprobación. Al siguiente día, los diarios, a grandes títulos, hablaban del triunfo de Perrier.

Perrier, el pobre victimario atormentado, había vencido, pero nadie sabía que había vencido a costa de su propia amargura, a costa de su propia

vida. Tuvo que desentrañarse el espíritu, escupir su dolor al rostro de una multitud incomprensiva; convertir su honda pena en carne de vitrina para conseguir unos aplausos que, más que en sus oídos, sonaron con sordos ecos de tragedia dentro de su corazón, y violar ante un público de arlequines la augusta solemnidad de su secreto.

Oh! pobre De Martini! cuántos andan por la vida enredados en tus mismas inquietudes! No recuerdo si fué Shakespeare quien dijo que el mundo es un gran teatro donde cada uno tiene un papel que representar. No es sólo eso: es que cada uno tiene un drama propio, el suyo, que casi nunca se escribe, pero que se vive en toda la

intensidad de su congoja. Cuando desde el balconcillo de tu hotel veas los arabescos de luz con que el sol juega en las olas, piensa que hay que hacer como el mar que echa afuera las espumas fugaces, pero que guarda en su seno los bancos traidores y los corales purísimos; y piensa, sobre todo, que erraste el camino la mañana aquella plena de sol, en que los picos de los Alpes parecían lucientes esmeraldas, y en que los brazos de tus padres, extendidos hacia ti en la despedida, eran como paréntesis de quietud y de sosiego en la frase tumultuosa que es la vida.

Febrero, 1921.

5) Costa Rica en el Centenario

POR MANUEL SAENZ CORDERO

LA LEGISLACION

DERECHO CONSTITUCIONAL

LA noticia de la Independencia se conoció en Costa Rica, el 13 de octubre de 1821. El 19 de diciembre de ese año se firmó el *Pacto Federal* que fué ratificado el 10 de enero del año siguiente, admitiendo la anexión de Costa Rica al Imperio Mexicano de Iturbide; pero en marzo de 1823, el *Pacto* fué modificado, quedando de hecho denunciada la anexión a México, y aceptada la idea de la *Federación Centroamericana*, cuya Constitución fué decretada el 22 de noviembre de 1824.

Antes de que esta Constitución Federal se hubiera promulgado, el Congreso de la Unión ordenó que los Estados nombraran sus *Legislaturas*. La de Costa Rica se reunió y dictó la Constitución de 1825 llamada *Ley Fundamental*.

Entre tanto, la Constituyente Federal reunida en la ciudad de Guatemala emitió el 22 de enero de 1824, la Constitución Federal, que duró hasta el mes de noviembre de 1838, en que Costa Rica, siguiendo el ejemplo del Estado de Honduras, y en vista de la guerra civil que ardía en el resto de Centro América, y de la cual había podido aislarse, se declaró *Estado libre e independiente*.

La Constitución de 1825, estuvo, pues, en vigencia hasta 1838. Carrillo, dueño a la sazón del Gobierno, la sustituyó por la que él llamó *Bases y Garantías*. En 1844, 1847, 1848, 1859, 1869 y 1871 se dictaron otras. Esta última es la que aun nos rige, pues

aunque en 1917 se promulgó una nueva por el Gobierno de Tinoco, fué derogada al caer ese Gobierno, y restablecida la del 71.

Sin embargo, como hacen observar el Lic. don Salvador Jiménez, en sus «Elementos de Derecho Civil y Penal», y el Lic. don Ricardo Jiménez, en su «Instrucción Cívica», casi todas han sido idénticas: y han desaparecido y reaparecido a impulso de revoluciones.

Cualesquiera que sean las impresiones que la pasión política inspire, la verdad es que Costa Rica no ha tenido más que dos Constituciones que merezcan el nombre de tal, la de 1825 y la de 1917.

DERECHO CIVIL

HASTA la fecha de la Independencia, la Legislación aplicable en Costa Rica fué la misma de España: Ordenanzas de Bilbao, Pragmáticas y Cédulas Reales.

De 1821 a 1841, en que Carrillo emitió el Código General, la legislación por sí enmarañada, se volvió incomprensible, porque a las leyes españolas todavía vigentes se sumaron las de la República novel, de tal suerte que la obra de los jueces debió ser el suplicio de Tántalo.

Los considerandos que sirven de prólogo al Código del 41, lo dicen eloquentemente:

«Considerando: 1º Que la Legislación del Estado se compone de una multitud de disposiciones basadas sobre principios contradictorios, por el

espíritu de los diversos tiempos en que nacieron, de las circunstancias que las provocaron y de las diferentes organizaciones políticas en que tuvieron su origen; 2º Que a la incoherencia que resulta de esta masa informe, heterogénea, se agrega la confusión introducida por una multitud de escritores, que han pretendido extender los efectos de la ley después de muchos siglos de existir ésta; o más allá del tiempo para el cual fuera conveniente: 3º Que esa confusión se ha aumentado tanto desde la época de la independencia del Estado, con las repetidas leyes de circunstancias y reglamentos incompletos, que no basta ningún estudio ni la mejor disposición, para salir del caos en que han quedado sumergidos todos los actos de la vida humana; que la propiedad, el honor y la vida de los costarricenses, sus garantías como ciudadanos y sus relaciones sociales, no pueden por más tiempo sufrir el peso enorme de unos Códigos en que se violentan la sabiduría de los romanos, los errores de la edad media los fallos canónicos y las rutinas envejecidas de los Juzgados ultramarinos; 5º Que por lo mismo, desean la expurgación de unos elementos que pugnan entre sí, tanto en la materia civil como en la penal y de procedimientos, para que la administración de justicia sea pronta y cumplida; 6º Que éste es el barómetro que da a conocer el grado de civilización de un país, que señala sus mejoras y que lo hace apreciable del mundo culto. Deseando hacer al Estado el bien más importante, de que toda necesidad tiene, y de acuerdo con la Cámara Consultiva».

Pero es más, acaso para simplificar la obra de los Tribunales, acaso sólo como exponente de un estado pasional reinante contra España, el expresado código prohíbe expresamente en su artículo 1390 «citar en la decisión o actos judiciales, ley, decreto, orden y resolución anterior a este Código, o doctrinas de los autores que las exponen en escritos o pedimentos, aun por vía de ilustrar al Juez, bajo la pena de prevaricación a Magistrados, Jueces y escribanos, y de cinco a cien pesos de multa, o quince días a un año de reclusión a los particulares».

El Código General emitido el 30 de julio de 1841 por el Presidente don Braulio Carrillo, cierra, pues, el período de las incertidumbres propio de todo país en formación, y es a nuestro juicio el verdadero punto de partida en el estudio de la Legislación Nacional.

Se le denomina el Código General, porque comprende el Derecho Civil, el Penal y el de Procedimientos.

Nuestra idea no es hacer ningún juicio crítico en esta parte de nuestra exposición, sino armar el esqueleto del

organismo nacional, estableciendo especialmente sus articulaciones, para poder acomodar en él, y armonizar en consecuencia todos los estudios hechos, y los que se hagan acerca de nuestro pasado histórico.

La Legislación Civil, que comprende el Código del 41, basada en el Código de Napoleón, con las reformas sustanciales que se le introdujeron el 11 de junio del año siguiente, fué un gran acontecimiento, y según lo afirma en 1874, don Salvador Jiménez, catedrático de esa asignatura en la Universidad de Santo Tomás, «correspondió a su objeto, tanto como era de desearse, y mucho más de lo que se podía esperar, pues el Código cuenta ya 30 años de observancia, sin que en

todo tiempo se haya notado diferencia absoluta sobre ninguna materia».

Es lo cierto que esta parte de la Legislación del 41 estuvo en vigencia hasta la promulgación del Código Civil de 1888, que aun nos rige, y que en la actualidad está siendo objeto de una cuidadosa revisión.

Este Código fué cuidadosamente elaborado por una comisión integrada por los Licenciados don Antonio Cruz (guatemalteco), don José Joaquín Rodríguez y don Ascensión Esquivel, con la cooperación de los Licenciados don Cleto González Víquez y don Ricardo Pacheco, y a sus disposiciones se han sometido hasta hoy todas las actividades de la República.

II

LEGISLACION MERCANTIL

PRIMER PERÍODO 1821-1853

HASTA el 22 de julio de 1853 en que se promulgó el Código de Comercio,— que es el mismo promulgado en España el año 1829, con algunas pequeñas modificaciones,—Costa Rica no tuvo leyes comerciales.

Para comprender mejor esta omisión conviene recordar que hasta 1841 tan poco tuvo ningún Código Civil en uso.

Antes de 1821, en que se proclamó su independencia política de España, la legislación aplicada era naturalmente la de España (Ordenanzas de Bilbao, Pragmáticas y Cédulas Reales) como queda dicho. Después de 1821 y hasta 1841, aquella legislación, de por sí enmarañada, se convirtió en incomprendible con las leyes de la República novel, de tal suerte que la obra de los Jueces nacionales resultaba verdaderamente imposible.

Al crearse en 1844 la primera y única UNIVERSIDAD que tuvo el país, aquel Código, en ella enseñado, fué norma de conducta para todas las transacciones de la vida cívica. Insisto en este acontecimiento porque el Código Civil del 41 vino a ser hasta 1853 en que se promulgó el Código de Comercio, la primera ley comercial de la República.

El hecho no es tampoco para asombrarse, tanto porque la legislación civil satisfizo por muchos siglos las exigencias mercantiles del mundo, cuanto porque no era sino por aquel tiempo que el Código de Comercio obtenía su emancipación, incompleta aun, como cuerpo legal independiente del civil.

Colonia pobre y atrasada, dominada ya por Guatemala, ya por Nicaragua, tanto en lo jurídico como en lo económico, ignorada y escasa de población, sin puertos habilitados eficazmente al

comercio, ni grandes exigencias comerciales, Costa Rica había seguido, durante más de medio siglo después de su independencia, practicando las costumbres patriarcales de sus mayores sin entrar de lleno en la gran corriente del comercio internacional.

SEGUNDO PERÍODO — 1853-1901

UN segundo período de vida independiente que se desarrolla de 1853 a 1900 tan fecundo en otras manifestaciones de la vida nacional, como las que se refieren a sus guerras contra los filibusteros, al cultivo de sus relaciones internacionales, a la habilitación de sus puertos, a la construcción de sus grandes vías ferroviarias, al ensanche de su capacidad agrícola, etc., es pobre, sin embargo, en leyes comerciales, en cuyo desenvolvimiento se quedó rezagada, pues la ley del «Concurso de acreedores» de 3 de octubre de 1865, que derogó en parte el artículo 6º del Código de Comercio fué derogada por el Congreso Constitucional en parte y totalmente por la ley de quiebra de 1901.

Jurídicamente, el acontecimiento verdaderamente trascendental de esta época, fué la promulgación del *Código Civil de 1888* que, con el de *Procedimientos* y la *Ley Orgánica de Tribunales*, enderezó la vida legal de sus instituciones por rumbos verdaderamente científicos.

Por las innovaciones que a las leyes comerciales existentes impuso, este cuerpo de leyes cívicas merece especial mención en este opúsculo histórico; porque sus disposiciones sobre la emancipación del menor, sobre el matrimonio, sobre el valor legal de los actos del menor, sobre la capacidad comercial de la mujer casada, de los

extranjeros, de las congregaciones religiosas, sobre la insolvencia, etc., derogó en mucho el viejo Código de 1853, que a fuerza de tantas innovaciones resultaba ya en 1901, y no digamos en nuestros días, una obra anticuada, confusa e incompleta para el estudio.

Efectivamente, la legislación mercantil tuvo en el mundo durante el siglo que principió en 1801 progresos tan agigantados, que para no quedarse atrás en su desenvolvimiento, se imponían una vigilancia y una reforma constantes.

Ya hemos dicho cómo Francia inauguraba en 1808 «el período de las codificaciones modernas».

Cuando en 1853 Costa Rica adoptaba el Código de Comercio Español, ya una comisión de juristas hispanos tenía concluido el nuevo Código de Comercio de 1886; y poco después Alemania sorprendía al mundo con sus leyes sobre la letra de cambio (1865) y sus disposiciones sobre la quiebra de los comerciantes.

En ninguna parte como en la materia comercial, este cambio de concepciones jurídicas se imponía con mayor fuerza, porque el carácter cosmopolita del comercio, en su aspecto internacional, exige la unificación de la legislación y la existencia de un Código mundial en vías ciertas de ejecución.

Así lo imponen, de otra parte, los medios modernos de locomoción, el intercambio creciente del comercio, la vinculación de intereses, las costumbres y la cultura creciente de los pueblos todos, que exigen la solidaridad de todos, como fórmula la más razonable de convivencia.

TERCER PERÍODO — 1901-1921

UNA Comisión Codificadora, elegida durante la Administración de don Rafael Iglesias, integrada por los más serios abogados del país, entre los cuales figuraban don Cleto González Víquez, don Ascensión Esquivel y don Ricardo Jiménez, inició en 1901 la reforma del Código de Comercio con la ley de 21 de junio sobre *Registro Mercantil*, que hacía de la Sección de Personas del Registro Público la única oficina del Registro Mercantil, que hasta entonces había estado constituida por las siete Gobernaciones en que se dividía el país.

Como el Código Civil había hecho obligatoria la inscripción en el Registro Público de ciertos documentos, algunos, como los de Sociedades, se inscribían a la vez en las Gobernaciones y en el Registro, mientras que otros, como los poderes dados a *Factores* o *Dependientes*, jamás se inscri-

bían en el primero y sí en el segundo cuando eran generales.

El 5 de julio de 1901, es decir, el mismo año, se promulgó la segunda ley de la Comisión Codificadora, sobre *Contabilidad y Correspondencia Mercantiles*, con la cual dejaba casi completo el título que trata de las obligaciones comunes a todos los que profesan el comercio.

El 22 del propio mes el Congreso sancionó otra de las leyes que le propuso la Comisión: la referente a *Venta de establecimientos mercantiles*, la cual tiene por objeto proteger la buena fe que es el alma del comercio. Tal ley dispone que la venta o transmi-

sión por otro título cualquiera de un establecimiento mercantil no perjudica a terceros, si no se hiciere pública por medio de aviso que se inserte por tres veces en el periódico oficial.

Y finalmente, el 15 de octubre de 1901 se promulgó la *Ley de Quiebras Mercantiles*, la cual dispone que el comerciante que cesare en el pago corriente de sus obligaciones, se halla en quiebra.

Después se publicaron la *Ley de Transporte*, la *Ley de Sociedades*, la *Ley de Cambio*, la *Ley de Bancos*, la *Ley de Moneda*, la *Ley de Ferrocarriles*, la *Ley de Marcas de Fábrica*, el *Registro de Marcas de Fábrica* y la *Ley de Seguros*, de todas las cuales nos ocuparemos más adelante.

LEYES COMERCIALES VIGENTES

TODAS estas leyes concluyeron de modificar o derogar el Código de Comercio, convirtiéndolo en una compilación más científica y más moderna, es verdad, pero sin la unidad, el método ni la disposición técnica que caracteriza a los Códigos propiamente llamados tales.

De ahí que la labor, que al estudiar el llamado Código de Comercio se imponen profesores y alumnos de nuestra Escuela de Derecho, es en realidad dificultosa, porque no es fácil dar con las articulaciones que establecen la unidad de las diferentes materias en él tratadas, y se impone estudiar por separado la teoría de los Códigos modernos para que ella nos sirva de auxilio y orientación.

Después de todo lo dicho, se llega con facilidad a la conclusión de que el cuerpo de Leyes Mercantiles de Costa Rica está constituido:

- 1.— Por el Código Español de 1829 en cuanto no ha sido derogado;
- 2.— Por las leyes antes citadas;
- 3.— Por el Código Civil de 1888 en ausencia de aquellas leyes;
- 4.— Por el Código de Procedimientos Civiles y Leyes Orgánicas de Tribunales, en cuanto a jurisdicción y procedimientos, y
- 5.— Por los Tratados Comerciales.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

MARCO TULIO VIQUEZ A.

PASANTE DE ABOGADO

Oficina contiguo al Teatro Nacional
APARTADO 808

JOSE ALBERTAZZI AVENDAÑO

Abogado

Depacha en las Arcadas, lado Oeste.

ADAN ACOSTA VALVERDE

OFICINA DE ABOGADO Y NOTARIO

En las Arcadas frente al Teatro Nacional

CARLOS Ma. JIMENEZ

Abogado y Notario

MEDICOS

Doctor Constantino Herdocia

MEDICO Y CIRUJANO

Enfermedades de los ojos, oídos, nariz y garganta. Horas de oficina: 10 a 11.30 a. m. y de 2 a 5, contiguo al Teatro Variedades.

Teléfono número 1443

DENTISTAS

Dr. M. FISCHER

Dentista americano

Teléfono 683 Apartado 434

Venta de materiales para dentistas.
Frente al Correo.—San José.

MATEO FOURNIER Q.

Dentista

Oficina contiguo al Hotel Washington, costado Sur de la Catedral.

VISITE USTED

La Carpintería, Ebanistería,
Fábrica de marcos y repisas

DE ENRIQUE GOMEZ C.

100 varas al Sur del "Templo de la Música"

SAN JOSE DE COSTA RICA

PRETEXTOS

POR RAMON VINYES

TEATRO

EL teatro de un amor es más fácil que el teatro del Amor.

Un sentimiento es más fácil de expresar que el sentimiento.

Por esto los actores son más comprendidos y más apreciados cuando se les ve en lo que—, clasificado de teatro nuevo—, no es nada más que la parte externa, vestuaria, de nuestra vida.

Hemos oído decir a Madame Simone, de la Comedia Francesa, algo aprovechable: «El actor vale por el número y la originalidad de las imágenes que en él despierta el tema del autor».

El Don Juan de un poeta: «El Convidado de Piedra», de Tirso de Molina.

El Don Juan de un dramaturgo de oficio: «L'Homme a la rose», de Henry Bataille.

El Cid tiene prestigio; pero no basta hablar del Cid para que la obra resulte prestigiosa.

Edmond Rostand quiso perpetrar un gran crimen: el gran crimen de asesinar con el arma del ridículo, el legendario burlador sevillano.

Y «La dernière nuit de don Juan» fué escrita.

Para el hombre de placer era definitivo lugar un teatro de títeres.

El arma del poeta iba recta al corazón del seductor. Pero el crimen se frustró.

Y es que para asesinar a Don Juan—hombre de placer—se necesitaba otro poeta que no fuera el poeta hábil de las rimas de placer; otro poeta que hubiera escrito «La última noche de Don Juan», con fuego y no con agua de colonia.

Dos reflejos iguales sobre una misma onda. El ligero don Juan de Edmond Rostand parece haber nacido de la ligereza de las rimas de Edmond Rostand.

¡No os fiéis! No se es nuevo por hablar de cosas actuales. Puede ser viejísima una obra en que los personajes viajen en aeroplano o se dediquen a experimentos espiritistas.

No porque se escribe teatro en verso se escribe teatro de poesía.

Derecha e izquierda las del actor. En esta obra habrá un mucho de convencional porque se construyó pensando en la tela y el cartón, en las bambalinas y los bastidores.

«Mon Homme», drama de Francis Carco representado por Cora Lapar-

cerie con gran éxito. 300 representaciones.

En la tranquila tarde dominical los tranquilos burgueses parisienses vienen al teatro a irregularizarse con un espectáculo de bajos fondos. La apache ascendió hasta el principado por su hermosura, pero la apache noble no ha podido matar el recuerdo del macho que la lanzó al vicio en su mocedad. Un apache fué su hombre, su verdadero hombre. ¡La gente irregular usufructúa la masculinidad! Ciro Mendia, pensamos en tus buenos presidiarios, en tus malas mujeres buenas! Al apache irá su amor de princesa, el amor de su vida, su único amor, hasta que un tiro acabe el drama.

Teatro realista—, inos dicen! Reímos mientras la gente llora con *tamñas* realidades. Madame Cora Laparcerie ha bailado un vals negro. Los burgueses contentos se van a su casa con el recuerdo del vals, del loco amor y del balazo. ¡300 representaciones! ¿Teatro malo?

¡Sí! Malísimo, condenable, a pesar de sus 300 representaciones, peor que el folletín de crimen del que todos estos mismos burgueses conservadores beben la disolvencia sin darse cuenta cada mañana, al desperezarse, cuando leen su diario.

NIJINSKY, LOCO

DE los bailes rusos, cegadoramente abigarrados, de su bárbara opulencia chillona—, bailes rusos lejanos—, moda de un día ofrecida a la avidez snóbica—, nos quedaba en el recuerdo—, bella—, la blanca esbeltez desnuda de Nijinsky.

Desconfiábamos un poco de tanto esplendor—, esplendor ruso; antítesis descarada de la miseria, miseria rusa, que llena toda la literatura de la Nación extensa. Tras del prodigado oro, de la prodigada púrpura, la sospecha nos hería de un cuerpo macerado por ayunos, roído por angustias; tras de una flotante seda y de un brocado complejo, llegamos a creer que, aunque recóndita, muy recóndita, se ocultaba una mísera fealdad.

Nijinsky, en los bailes rusos, era

JOSE J. JIMENEZ NUÑEZ
Dentista

Doctor ROBERTO JIMENEZ ORTIZ
Dentista americano

100 v. al N. del Royal Bank of Canada.
Teléfono 530

la desnudez, la desnudez completa, aunque lo vistieran ricas telas recamadas. La juventud fresca de su cuerpo se adivinaba siempre. Hablaba de Grecia en la turbia apoteosis eslavo-judaica. Lo recordamos simplificando la nudosa poesía de Mallarmé y la férvida música de Debussy en «L'après midi d'un Faune»... Soñamos, viéndolo danzar desnudo, en una danza simple y ardorosa con música de flautas—, cuatro notas monótonas—embriaguez de sol en las cigarras, y una corona de rosas. ¡Un sueño!... Nijinsky dazaba desnivelado.

Nijinsky venía de Grecia, pero no era griego. Su desnudez se empañaba, se contaminaba, en «Sherazada», en «Petrunchka», en «L'Oiseau du Feu», en «Sacre du Printemps». ¡Bailes rusos! Rimski-Kersakov, Balakirev, Moussergki, Stravinski, lo vestían con su música, poblada, amarga, selvática. Había un dolor de desgarrar en la desnudez de Nijinsky, un dolor que lo sentimentalizaba arrancándole el cansancio bello y triunfante de un rito que se cumple. Las nórdicas fiestas dionisiacas no son las fiestas dionisiacas de la Hélada; tienen de sabbat. Nijinsky saltaba con furia en su bailes eslavos, y su postura era bella por la belleza que emanaba de él. Voltereteaba, y su figura, al rasgar el aire, evocaba un fondo de estepa, sin mar, sin montañas, seco. Vidrio roto de afiladas aristas, el aire rasgado, lo cortó. Su blanca esbeltez desnuda empurpuróse. Un salto más alto, más furioso que los otros saltos, más allá de la belleza que podía darle él, perdiólo. ¡Pasó el límite!... ¡Nijinsky! ¡Nijinsky! ¿Sería el salto decisivo que celebraba en ruso el advenimiento de la santa Primavera?

¡Es trágica la evocación! Nijinsky en la celda agria de un manicomio. Su cuerpo bello de adolescente, que nos llevó a rezar un verso de Anacreonte entre la sulfurosa fantasía orientalista de los bailes rusos, marchito, opaco. Su cuerpo fresco que era la única nota clara, la única desnudez desnuda, en el estallido faustoso y venenoso de las sorprendentes exhibiciones bárbaras... Ya nada evocará el mármol en ellas. El rojo del delirio;—su color—, llegó al Nijinsky de la blanca esbeltez marmórea. En la lucha del baile el Occidente fué vencido por el Oriente. Nijinsky era lo único que no era eslavo en los bailes eslavos. Desde la ventana de su celda enrejada,—y en un momento de lucidez—, Nijinsky recordará el mar azulísimo de playas anchas. El había nacido para danzar desnudo y solo, recortado en un fondo remoto de inmensidad, y sobre un tapiz de arenas tibias y acariciadoras.

¡Nijinsky loco! Loco Nijinsky, el del blanco cuerpo helénico, copa de alabastro.



2) La edad de nuestro planeta

Un avance de la obra "Estudio sobre la edad de la Tierra a base de los procesos termológicos"

POR OTOMAR SCHMIEDEL

Estas tres épocas, con las diferencias de temperaturas que les corresponden, deben cuadrar en el proceso de enfriamiento. Para el tiempo de la formación de la corteza, admito una diferencia de temperatura de 12,00° y para la época de formación de los mares 365°.

Es lógico que se puede esperar menos dificultades para la determinación de la época más reciente, es decir, la de la formación de los mares, por cuanto para ello los procesos físicos se desarrollan en circunstancias suficientemente conocidas, mientras que para la determinación del tiempo necesario en la formación de la corteza debe contarse con la deficiencia de nuestros conocimientos respecto a las características físicas de la materia en altas temperaturas.

Por tal razón puede considerarse como parte fundamental del trabajo el capítulo sobre la formación de los mares.

Este capítulo estriba en un estudio minucioso de la superficie y de las singularidades físicas de la costra, que se nos presenta con dos regiones marcadamente diferentes: la de los continentes y la de los mares.

El hecho de que la profundidad media de los océanos principales, que cubren el 60% de la superficie terrestre, es al rededor de 4,500 metros, mientras que el nivel medio de la corteza está solamente 2,300 metros debajo del nivel del mar, y que por otra parte el volumen de los continentes sobre el mar cabe 13 veces en el volumen de los océanos, pone de relieve la singularidad de las dos zonas.

Partiendo de los resultados sobre la existencia de la isostasia, determino que el aumento (grado) geotérmico en la corteza debajo de los océanos, debe ser en 8 ó 9% mayor que su correspondiente valor en los continentes, de modo que resulta para la zona marítima un enfriamiento más pronunciado que para zonas continentales.

La comprobada anomalía positiva de la gravedad, indica para la corteza debajo de los océanos una mayor densificación que en los continentes, hecho

que se explica físicamente muy bien con el mayor enfriamiento.

Opino que los océanos deben haberse profundizado al rededor de 3000 metros en el transcurso de la época de la condensación, basando este dato en cálculos sobre la mayor densificación de la corteza, debajo de los mares y en la evaporación de los mares.

Un cálculo para tal base indica para la formación de los océanos 300 ó 350 millones de años.

Por otra parte, he revisado el intervalo calculado, determinando el tiempo necesario para que el enfriamiento del globo llegara a disminuir la temperatura de la superficie en 365°, y encuentro también «el mismo intervalo»

de tiempo. Dos cálculos de diferentes procedimientos suministran, pues, el mismo resultado.

En el capítulo posterior establezco curvas que representan el aumento de las temperaturas en el interior, de las cuales se llega a la conclusión que, efectivamente, debe haber habido hace aproximadamente 300 millones de años, en la superficie, una temperatura al rededor de la temperatura crítica para vapor de agua. Esta coincidencia es indudablemente importante.

El tiempo necesario para la formación de la costra lo calculo en 700 800 millones de años y el intervalo transcurrido desde que nuestro globo tenía su temperatura máxima, en 1500 millones de años.

De los cálculos se desprende que en aquel estado inicial la Tierra tenía una temperatura máxima de 4700° y un diámetro 450 a 500 km. mayor que actualmente.

En el último capítulo averiguo la velocidad con que la zona de fusión avanza hacia el interior. Ella ha sido en los primeros 100 millones de años, al formarse la corteza, 4 veces mayor que en los últimos 100 millones de años, que precedieron al estado actual.

(La Nación. Buenos Aires).

BIOLOGÍA CUANTITATIVA

POR MARIANO POTÓ

La concepción energética de los fenómenos naturales, entre otros muchos beneficios de índole metodológica y aun filosófica, ha aportado al campo de la biología el impulso más fecundo y renovador, comparable únicamente con el que produjo la aparición de las obras de Darwin con su teoría de la evolución. Hasta hace poco, las investigaciones de esta índole confinábanse al campo de la especie, y fueron muy raras las veces en que, por un fenómeno de supervisión, trátáronse los organismos de un habitat como un todo homogéneo y ligado por estrechas relaciones de mutua dependencia.

Hoy las cosas han variado, y por fortuna, créase un ambiente propicio a la concepción dinámica de la biología, colocando en su justo lugar la tendencia sistemática que hasta ahora, por un fenómeno de anormal hipertrofia, venía absorbiendo la atención de los naturalistas.

Como consecuencia de la extensión de las aplicaciones utilitarias de la ciencia pura y de la necesidad de regular las actividades industriales de los países civilizados, que de dejarlas sin el freno de una inteligente dirección

amenazan concluir con el estado de cosas propio de la Naturaleza, hanse creado, muy especialmente en los Estados Unidos, multitud de entidades científicas, que, bajo la denominación común de «Surveys», estudian, catalogan y dirigen todos sus esfuerzos al conocimiento de los recursos naturales y medios racionales de explotación de la biota y gea de aquella nación.

Los destinados al estudio de la pesca, recursos forestales, caza, etc., han adoptado, por unánime consenso, el criterio ecológico como norma de conducta; y siguiendo las inspiraciones de los oceanógrafos escandinavos, alemanes e ingleses, que fueron los promotores de los métodos cuantitativos de estudio, han aplicado, con éxito creciente, tan fértil concepción, como lo demuestran los valiosos resultados hasta ahora obtenidos.

Ultimamente, y siguiendo las vías trazadas por el danés Pettersen, la Sección de estudios forestales de la Universidad de Syracuse (N. Y.) confió al profesor F. C. Baker la misión de hacer el inventario de los recursos naturales que ofrece para la pesca el lago Oneida, vasta acumulación de agua dulce de 80 millas cuadradas,

perteneciente al sistema de cubetas postglaciales, cuyo conjunto ha dado origen a la magnífica región de los grandes lagos. Para llevar a cabo una tarea de esta magnitud ha precisado el concurso de numerosísimos naturalistas especializados en los diversos grupos taxonómicos y el de no pocos recursos materiales, para trabajar con el debido desahogo.

Considerando que la fauna malacológica, por su dominancia, había de servir de fondo nutricio a los peces, objeto final de dicha investigación, estudió cuidadosamente multitud de estaciones situadas en las orillas, provistas de fuerte vegetación y en las aguas más profundas haciendo censos cuidadosísimos de su riqueza en seres vivos. Por sucesivos análisis vió en qué medida la vida de los moluscos limnéticos depende de la vegetación, no tan sólo como sustrato, sino como lugar de reproducción y alimento; sobre esta última cuestión se han adquirido datos muy exactos, o por observación directa o por análisis del contenido intestinal, resultando que la mayoría de los moluscos siguen una dieta vegetariana, incluyendo en ella las desmiáceas, diatomeas, algas filamentosas y órganos tiernos de las fanerógamas acuáticas. Muchos son predadores, como las «límneas», que atacan a cualquier animal más débil, a los «planorbis» y aun a los de su propia especie. Otros, como los «campeloma», nutrense con el finísimo limo de los fondos cargados de detritus orgánicos, al igual que lo hacen los seres marinos bentónicos, según resulta de los trabajos de Petersen, en Dinamarca.

Viéronse también qué seres son los

que constituyen asociaciones regulares y constantes con los moluscos, y cuán grande es la dependencia entre la vegetación, el sustrato, la iluminación, temperatura y oxigenación de las aguas, y el acantonamiento de ciertos seres a medios muy limitados. Así, por ejemplo, en los lugares poco profundos en donde crecen las «tiphas», tan comunes en nuestros ríos, hállanse preferentemente los «Planorbis», y como animales asociados, las sanguijuelas, larvas de dípteros, crustáceos, anfipodos, etc.

Indudablemente, lo que mayor interés tiene en estas investigaciones son los cálculos por los cuales se deduce la «cantidad de vida» existente. En dicho lago Oneida se estima que la cantidad de invertebrados herbívoros o nutriéndose de residuos orgánicos es de 7.743 millones de individuos,

en tanto que los carnívoros no suman más allá de 23 millones, o sea que la la proporción es de 1 a 337. También se ha visto que las percas son grandes consumidoras de pececillos, de 300 a 700 por individuo y año, según la localidad. La población total de peces se ha valuado en 18 millones, y sobre esta base es fácil, conociendo el ciclo reproductivo, crecimiento, alimentación, condiciones que favorecen su desarrollo, etc., trazar las reglas de conducta prácticas para no agotar un manantial considerable de riqueza pesquera mediante inconsideradas explotaciones.

Análogos estudios hácense siguiendo los métodos de Cléments en la evaluación de los vegetales de un área determinada, y son numerosísimos los censos hechos sobre aves, mamíferos, etc.

El profesor Adams, alma de esta nueva tendencia, no tan sólo atiende a la parte utilitaria, sino que en su entusiasta visión de lo que debe ser el estudio de la Naturaleza, inicia a las colonias de jóvenes exploradores que pueblan los bosques vecinos a Nueva York en el estudio dinámico de la vida, haciéndoles comprender cuán inextricablemente entrelazados estamos los seres vivos por vínculos de mutua dependencia, y cuán circunspectos debemos ser antes de alterar las condiciones naturales de un medio.

Muy útil sería vieses con simpatía estas tendencias nuestros naturalistas descriptores, quienes muy bien podrían hermanar la sistemática con la ecología, y hacer obra más completa que la hasta hoy realizada.

(El Sol, Madrid).

Junio 1921.

¿Necesita Ud. algún libro?

Pídamelo; si no lo tengo, se lo consigo.

Me hago cargo de toda clase de

Agencias y Comisiones

ALBERTO CALDERON G.

SAN JOSE — APARTADO 533

COLECCIONES COMPLETAS

DEL **REPERTORIO I y II.**

Ofrezco algunas al precio de ¢ 22-00, para el exterior \$ 10.

San José, C. R. Alberto Calderón G. Apartado 533

El esfuerzo y la actividad, triunfan en la vida.

Pasa de QUINCE MIL YARDAS, los DRILES, COTINES, CÉFIROS Y MEZCLILLA que fabrica mensualmente la

Compañía Industrial,

EL LABERINTO

y por su INMEJORABLE CALIDAD, PERFECCIÓN y SOLIDEZ, se vende todo a medida que sale de los talleres de la Compañía. El público puede encontrar

esos famosos géneros de algodón y sus renombrados PAÑOS DE MANO, en los siguientes establecimientos:

SAN JOSE. — Jaime Tormo, «Bazar Costa Rica» (entre Botica Oriental y Botica Grillo). — José Simón, (Mercado). — Salomón Alcázar, «La Gaviota». — Daniel Arguedas (Mercado). — Ismael Vargas (Mercado). — Jaime Vargas (Mercado). — Tobías A. Vargas, «La Luz». — Enrique Vargas (Mercado). — Domingo Vargas (Mercado). — Sérvulo Zamora (Mercado).

— Antonio Alan & C^o. — Domingo Vargas, (Mercado). — José Barzuna Sauma (Mercado). — José Barzuna Mena (Mercado). — Esquivel Hermanos, «La Gitana». — R. Guilarte & C^o, «La Reina». — José Sarkis, «La Gran Señora». — Colegio de Señoritas. — José Nassar (Mercado).

La COMPAÑÍA INDUSTRIAL, EL LABERINTO cotiza todos sus productos al cambio del día, y en calidad y precio compite ventajosamente con los extranjeros.

Apartado No. 105

Teléfono No. 254

SAN JOSE DE COSTA RICA

Imprenta y Librería Alsina. — San José, Costa Rica.